

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14587 SABADELL

Edicto

Juzgado de Primera Instancia número 6 de Sabadell.

Avenida Francesc Macià, 36 Torre 1 - Sabadell CP: 08208.

Juicio: Declaración de fallecimiento 1226/2017 Sección: 2ª.

Sobre: Jurisdicción voluntaria clase única o residual.

Juan Ramón de la Fuente Rivera, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Sabadell.

En el procedimiento de referencia, se ha dictado decreto de admisión de fecha 17 de diciembre de 2018, admitiendo la solicitud para obtener la Declaración de fallecimiento de don Luis Chao Arbiol, con último domicilio en plaza Rómulo número 3 de Sabadell, acordando la celebración de la oportuna comparecencia y señalando, al efecto, 18 de junio de 2019 a las 13,15 horas en la Sala de vistas número 11, planta 9 (Sabadell) de este Órgano judicial. A la comparecencia, se citará a la persona instante y al Ministerio Fiscal; con la antelación y prevenciones previstas en los artículos 17.3 y 18.2 LJV, para lo que se expedirán las cédulas de citación y despachos que fueren necesarios. Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 15/2015, de 2 de julio (LJV), expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de Sabadell y en el BOE. Este edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días.

Sabadell, 4 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Ramón de la Fuente Rivera.

ID: A190014786-2